

PROGRAMACIÓN DE **ECONOMÍA**

Materia de Primer Curso del Bachillerato de CC.SS.

J. Felipe Foj Candel

Profesor de la especialidad de Economía

IES El Palo. Málaga. Curso 2013-14

ECONOMÍA

Primer Curso de Bachillerato de
HH. y Ciencias Sociales

IES "EL PALO"- MÁLAGA
Curso 2013/2014

J. Felipe Foj Candel
Profesor de la especialidad.
Adscrito al Departamento de CC.SS.

a) Programación general

- 1.- INTRODUCCIÓN
- 2.- PROGRAMA DE CONTENIDOS
- 3.- ASIGNACIÓN HORARIA Y TEMPORALIZACIÓN
- 4.- METODOLOGÍA
- 5.- OBJETIVOS
- 6.- SISTEMA DE EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN
- 7.- BIBLIOGRAFÍA

b) Programación didáctica de aula

- 1.- TEMPORALIZACIÓN. DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDOS Y PRUEBAS
- 2.- PROGRAMACIÓN DE CADA UNIDAD DIDÁCTICA
- 3.- TRATAMIENTO DE LA TRANSVERSALIDAD
- 4.- TRATAMIENTO DE LA DIVERSIDAD
 - 4.1.- Estrategias de atención a la diversidad
 - 4.2.- Organización de las actividades de refuerzo y ampliación

> ● <

a) Programación general

1.- INTRODUCCIÓN

La importancia que tienen los asuntos económicos en nuestra sociedad y la forma en que nos afectan individual y colectivamente, plantean la necesidad de una **formación específica** que proporcione las claves necesarias para comprender un aspecto tan esencial de la realidad actual como es el económico.

Si bien en la Educación Secundaria Obligatoria la formación económica está incluida en el área de Ciencias Sociales, la profundización en la materia y la adquisición de nuevos contenidos exigen una aproximación especializada que, sin perder la perspectiva social y multidisciplinar, proporcione conocimientos más precisos.

Por ello, la inclusión de esta disciplina en el currículo de Bachillerato como materia obligatoria propia de la modalidad de Ciencias Sociales, permite a los alumnos y a las alumnas adquirir una visión más amplia y precisa de la sociedad actual y les ayuda a **ejercer su ciudadanía** con una actitud reflexiva y responsable, al facilitarles la comprensión de problemas tales como la inflación, el desempleo, el agotamiento de los recursos naturales, el subdesarrollo, la distribución de la renta, etcétera.

Considerando a la Economía como una de las múltiples facetas para el **análisis e interpretación de la realidad**, la presente programación didáctica propone, junto a una selección de contenidos teóricos de alto poder explicativo y ajustados rigurosamente a la normativa vigente y a las enseñanzas que la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía ha establecido, referencias concretas a la situación actual española y andaluza, y una amplia gama de actividades directamente relacionadas con aquellos. El reto que se plantea es el de dar respuesta a problemas tales como la comprensión de informaciones de carácter económico y de datos estadísticos y la conexión entre las distintas teorías microeconómicas y macroeconómicas con la realidad económica diaria de los individuos y de las familias.

Para solucionar estas y otras dificultades que suelen surgir en la enseñanza de esta asignatura, se sugiere recurrir a ejemplos fácilmente comprensibles por el alumnado, que hagan referencia a sus actividades más usuales, como el empleo del tiempo libre, los hábitos de compra y otras circunstancias de la vida cotidiana, teniendo presente las consecuencias sociales de sus decisiones, procurando una actitud **reflexiva, crítica, responsable y solidaria**.

La todavía reciente incorporación de la materia de Economía al Bachillerato, hace que aún sea escasa su tradición didáctica en esta etapa. Por ello se tiene el peligro de diseñar e impartir la materia con un grado de formalización excesivo y sobrecargado de contenidos conceptuales, muy alejados de los intereses y de las experiencias cercanas del alumnado.

Frente a este riesgo, se propone una metodología educativa que siguiendo el proceso constructivista de enseñanza y aprendizaje, cumpla una triple finalidad: facilitar el trabajo autónomo del alumnado, potenciar las técnicas de investigación y observación y hacer aplicable lo aprendido a la vida real.

Como parte de esta metodología, en el desarrollo del currículo se utilizarán **recursos didácticos** de carácter eminentemente práctico que ya han demostrado su validez en otras materias, como es la utilización de films y los comentarios de noticias, viñetas y textos, en este caso de índole económica. Por otro lado, en plena sociedad de la información no puede faltar propiciar en los alumnos el uso de internet para acceder a las fuentes informativas y de datos estadísticos que resultan más adecuadas.

La presente programación de incluye los objetivos, contenidos y criterios de evaluación establecidos para esta materia en el *Real Decreto 1467/2007, de 2 de noviembre*, junto con las aportaciones específicas para la Comunidad Autónoma de **Andalucía** que se desarrollan en la *Orden de 5 de agosto de 2008 (BOJA núm. 169, de 26 de agosto 2008)*.

2.- PROGRAMA DE CONTENIDOS

TEMA 1: LA ECONOMÍA Y LOS SISTEMAS ECONÓMICOS

La Economía. Concepto y características. Necesidad de elegir y coste de oportunidad. Actividad económica. Bienes y agentes económicos. Escuelas de pensamiento económico. Sistemas económicos.

TEMA 2: LA PRODUCCIÓN Y LA EMPRESA

Producción y sectores productivos. La empresa. Tipos. Elementos del proceso productivo. La función de producción. Ley de los rendimientos decrecientes. Concepto de productividad. Eficiencia técnica y económica. Costes y beneficios.

TEMA 3: EL MERCADO

Los mercados. La demanda. La oferta. El equilibrio del mercado. Cambios en las condiciones del mercado. La elasticidad.

TEMA 4: TIPOS DE MERCADO Y SU FUNCIONAMIENTO

Tipos de mercado. La competencia imperfecta. El monopolio. El oligopolio. Competencia monopolística. Los fallos del mercado. El mercado de factores.

TEMA 5: MACROMAGNITUDES E INDICADORES ECONÓMICOS

La macroeconomía. El flujo circular de la renta. El producto nacional. Principales macromagnitudes. La distribución de la renta. Los indicadores económicos.

TEMA 6: LA INTERVENCIÓN DEL ESTADO EN LA ECONOMÍA

El Sector Público. Funciones y estructura en España. La política económica. La política fiscal. El presupuesto del Estado. Los presupuestos de las comunidades autónomas y de las corporaciones locales.

TEMA 7: EL DINERO Y EL SISTEMA FINANCIERO

Especialización y división del trabajo. El Dinero. El Sistema financiero. Los Bancos. Otros intermediarios financieros. La oferta monetaria. El valor del dinero. El interés. El mercado monetario y el mercado de capitales.

TEMA 8: LA POLÍTICA MONETARIA Y LA INFLACIÓN

El Banco Central Europeo y el Sistema Europeo de Bancos Centrales. La Política Monetaria. Objetivos e instrumentos. La política monetaria única. La inflación. Teorías explicativas y efectos sobre la economía. La medición de la inflación: el IPC.

TEMA 9: EL COMERCIO INTERNACIONAL

Fundamentos del comercio internacional. Teorías del comercio internacional. Apoyos y obstáculos al comercio internacional. La balanza de pagos. El mercado de divisas y el tipo de cambio.

TEMA 10: LA GLOBALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA

Cooperación e integración económica internacional. La globalización de la economía. El proceso de la unidad económica europea. Funcionamiento de la Unión Europea. La Unión Económica y Monetaria. El euro.

TEMA 11: LOS DESEQUILIBRIOS DEL MUNDO ACTUAL

Los ciclos y las crisis económicas. El crecimiento económico. El desempleo. Medición y tipos. La pobreza y el subdesarrollo. Causas y efectos.

TEMA 12: LA ECONOMÍA ANDALUZA

El marco natural. Los recursos humanos y el desempleo. La renta regional. Su distribución. Los sectores productivos. Andalucía en la Unión Europea. Conclusión.



3.- ASIGNACIÓN HORARIA Y TEMPORALIZACIÓN

La asignación horaria es de 128 horas totales, distribuidas en **cuatro semanales**. Salvo que la marcha del curso aconseje otra secuenciación, la distribución de contenidos se realizará como sigue:

1ª Evaluación: Temas 1 al 4, ambos inclusive.

2ª “ : “ 5 “ 8, “ ”

3ª “ : “ 9 “ 12, “ ”

A este respecto, conviene tener en cuenta lo siguiente:

Esta distribución **se detalla** en la **PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE AULA** y plantea un **desarrollo práctico** en la que, con carácter sucesivo:

- a) Se **visionarán algunos films** y videos para analizar y debatir sus aspectos económicos.
- b) Se propondrá a los alumnos la búsqueda en internet de información y de datos estadísticos relacionados con el currículo de la materia.
- c) Se hará un repaso de las **noticias de prensa** locales, regionales, nacionales e internacionales que, con ayuda del diccionario económico, serán comentadas y analizadas por los alumnos.
- d) Esta prevista la **visita a alguna empresa**, institución, o fuente de recurso económico de la provincia o de la región.

La mayor dificultad de este enfoque práctico reside en la duración de los films, casi siempre superior a los 110 minutos, que hace necesario recurrir a dos o tres sesiones. Además, es insuficiente el tiempo que una clase de duración convencional permite asignar al trabajo en el taller de prensa (planificación, desarrollo, conclusiones,...). La ruptura del ritmo y la traslación a sucesivas sesiones, crea discontinuidad y hace que el trabajo sea poco productivo, con lo que disminuye la efectividad del recurso.

Todo ello haría muy aconsejable **agrupar dos clases** seguidas en un día de la semana. De esta forma se podrían alternar estas tres actividades de gran valor didáctico sin alterar la continuidad del desarrollo curricular.

4.- METODOLOGÍA

Como se deduce del apartado anterior, la metodología a seguir será **activa y participativa**, alternando la exposición de los contenidos con la resolución de cuestiones **teóricas** y **prácticas** que tengan la mayor vinculación posible con la realidad socioeconómica del entorno y que facilite la **autonomía** del alumno en su trabajo y en la elaboración de decisiones.

5.- OBJETIVOS

Atendiendo a los objetivos generales de la etapa de Bachillerato y a los objetivos específicos de la materia de Economía para el primer curso de Bachillerato, este proyecto pretende que los alumnos y las alumnas, al finalizar el curso, alcancen los objetivos siguientes:

- a) Comprender los elementos fundamentales de la investigación y del método científico utilizado en la ciencia económica, tanto en el estudio de los objetos de conocimiento específicos de la materia, como en situaciones relacionadas con la experiencia cotidiana, personal o social.
- b) Analizar de forma consciente las realidades socioeconómicas del mundo contemporáneo y sus antecedentes, considerando los problemas económicos básicos y relacionándolos con el contexto social, político y cultural en que ocurren.
- c) Conocer y evaluar el funcionamiento de los distintos tipos de mercado y el papel de sus componentes, así como sus límites y deficiencias.
- d) Mantener una actitud crítica ante las necesidades creadas por las técnicas que promueven el consumismo, apreciando sus efectos sobre la autonomía y calidad de vida de las personas.
- e) Conocer y comprender los rasgos estructurales y coyunturales más relevantes de la economía española y, dentro de ésta, de la andaluza, analizando su posición en el contexto económico internacional.
- f) Identificar las distintas medidas de política económica tomadas por los poderes públicos, así como sus efectos económicos y sociales, valorando dichas opciones y emitiendo juicios personales razonados acerca de las mismas.
- g) Elaborar juicios y criterios personales sobre los problemas de la globalización para los países menos desarrollados y sobre la necesidad de unos intercambios comerciales más justos y equitativos.
- h) Fomentar actitudes solidarias y tolerantes que promuevan la igualdad frente a todo tipo de discriminaciones y apreciar el sentido de las políticas redistributivas frente a la pobreza y la marginación.
- i) Valorar las repercusiones que sobre el medio natural tienen las actividades económicas y participar de forma consciente en el desarrollo, defensa, conservación y mejora del medio ambiente.
- j) Interpretar y apreciar con sentido crítico los distintos mensajes, datos e informaciones emitidos por los medios de comunicación social sobre la situación económica actual, referidos al ámbito local, regional, nacional e internacional.
- k) Profundizar en el conocimiento y uso de la lengua castellana y adquirir una buena destreza en la comprensión y utilización tanto del lenguaje propio de la ciencia económica

como del resto de las Ciencias Sociales. Enriquecer el propio léxico incorporando terminología especializada relacionada con la Economía.

6.- SISTEMA DE EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN

Durante el periodo lectivo correspondiente a cada evaluación se realizarán comentarios de textos, resolución de ejercicios prácticos, pruebas escritas e intervenciones orales no estrictamente memorísticas, en las que se apreciará la capacidad del alumno/a para exponer con precisión, pero también con espíritu crítico y constructivo, tanto los rasgos fundamentales de cada concepto, como su relación con otros afines.

En los ejercicios y pruebas escritas se valorará igualmente la claridad en la expresión y la capacidad de síntesis. Dejar preguntas sin contestar y, sobre todo, hacerlo cometiendo graves confusiones influirá negativamente en la calificación. Los alumnos dispondrán de modelos de pruebas y en cada caso tendrán conocimiento de la valoración de cada cuestión o ejercicio.

La **calificación** tendrá dos componentes:

- a) La obtenida en la resolución de ejercicios y pruebas, cuya celebración se anunciará previamente (con un 70 % de la nota final). Ver modelo en ANEXO.
- b) La conseguida según la participación en clase y el trabajo en casa (un 30 % de la calificación total).

Para mejorar la calificación final será necesario, de acuerdo con el profesor, la elaboración individual y su exposición oral de un trabajo escrito cuyo contenido guarde relación con algún epígrafe del presente programa de la asignatura y en el que se ponga de manifiesto un carácter **interdisciplinar** y la consulta contrastada de diversas fuentes.

La evaluación se pretende **continua**. El alumno que obtenga como nota de evaluación al menos un seis, podrá recuperar la anterior si fue calificada con un cuatro. De no ser así, tendrá que acudir a la convocatoria de junio con la materia pendiente. Igualmente podrán presentarse en junio los alumnos aprobados por curso que quieran mejorar nota. Salvo notificación expresa, en la convocatoria de septiembre el alumno/a afrontará toda la materia y deberá presentar las tareas de repaso que se le asignarán. Antes de la realización de cualquier prueba, el profesor pedirá la **libreta de actividades** de la materia, que deberá estar al día y siguiendo las normas de una adecuada presentación.

El alumnado con la **materia pendiente** se pondrá en contacto con el profesor para conocer los criterios a seguir en el proceso de recuperación, que será individualizado en función de la situación y características de cada alumno/a y que deberá concluir antes del mes de mayo.

7.- BIBLIOGRAFÍA

En la exposición de los contenidos del programa oficial de la materia se seguirá como texto base:

- ECONOMÍA. Bachillerato. Libro del alumno. F. Foj y otros. Algaida. Madrid. 2008.

Y como complemento:

- ECONOMÍA. Propuesta Didáctica. F. Foj y otros. Algaida. Madrid. 2008.
- ECONOMÍA PARA PRINCIPIANTES. A. Garvie y Sanyú. Buenos Aires. 2002.
- EL MERCADO Y LA GLOBALIZACIÓN. J. L. Sampedro. Destino. Madrid. 2002.

En la biblioteca del Centro se dispone del diccionario especializado:

-*Diccionario de Economía y Finanzas*. Tamames, R. y Gallego, S. Madrid. Alianza. 1996.

Se recomienda la consulta de **páginas web**, tales como:

- www.eumed.net/cursecon para repasar y ampliar los conceptos estudiados.
- www.ecomur.com portal con múltiples recursos de economía.
- www.ecobachillerato.com con variadas informaciones sobre la asignatura.
- www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/ para datos de Andalucía.
- www.ine.es para datos estadísticos nacionales
- www.060.es, portal de la Administración Central, con áreas dedicadas al ciudadano, la empresa y la Admón. Pública.

Y otras recogidas en www.econoaula.com que ofrecerá recursos, sugerencias e información complementaria (fechas y contenidos de las pruebas, calificaciones, etc.).

IES El Palo, Málaga, septiembre de 2013

J. Felipe Foj Candel

Nota: Los alumnos han sido informados en clase de las características de esta programación. Sus representantes disponen de una copia de la misma entregada a principio de curso.



www.econoaula.com